



Patrocinan

Banco Uno
Transferencias
GRATIS a los Estados Unidos

AAAL PACIFICARD
Para mayor información:
255-8000
www.grupofinancierouno.com

A Cargar Con Carrocerías ...

ROJMO

ICSA Inversiones Cruz

Distribuidor Exclusivo Para Nicaragua
Colonia los Robles IV Etapa #26
Email: icsanicaragua@hotmail.com

American Airlines

APEN invita a participar en seminario

APEN invita a participar en el seminario BASC , que se llevará a cabo el día 28 de Octubre de 2005, en las oficinas de APEN, de 4:00 a 5:00 p.m.

La Junta Directiva Informa

¡Quiero Exportar! le presenta los acuerdos, informes y resoluciones emitidas por la Junta Directiva en la sesión del 21 de Septiembre y 05 de Octubre de 2005

APEN celebra aprobación del DR-CAFTA

En el marco de la aprobación del DR-CAFTA, la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua, APEN ofreció un almuerzo en el Restaurante Santa Fe.

CLUSA Nicaragua firmó convenio de cooperación con el Centro de Agricultura de la Universidad de Lousiana

CLUSA Nicaragua firmó convenio de cooperación con el Centro de Agricultura de la Universidad Estatal de Lousiana con fondos de USAID para implementar el programa "Partnership for Food Industry Development" en Nicaragua.

APEN participó en diferentes ferias nacionales

Participación de APEN en la Expo-feria 2005 que organizó FUNICA y la Expocomercio 2005 que realizó la Cámara de Comercio de Nicaragua

APEN se pronuncia a favor de la Red FOMAV

La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN), uniéndose al pronunciamiento de otras instituciones públicas y privadas a favor de la Red FOMAV

APEN invita a participar en seminario Subir

SEMINARIO BASC

La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua

Le Invita a Participar en el Seminario BASC (Business Anti-Smuggling Coalition)

BASC: Es un programa de cooperación, entre el sector privado y organismos nacionales y extranjeros, con el fin de fortalecer los estándares de seguridad y protección del comercio internacional.

Ventajas de la Certificación BASC :

- Facilitación en el transito de las mercancías por los puertos y aduanas, lo que representa ahorro de tiempo y dinero.
- Credibilidad internacional en los Productos y Servicios.
- Reducción de penalizaciones nacionales y extranjeras.
- Reducción de acciones para evitar el contrabando y el tráfico de ilícito en el comercio legítimo.
- Sitúa la empresa certificada dentro de un consorcio internacional, el cual ya esta abarcando todos los Estados Unidos de Norteamérica, Europa, y esta destinado a cubrir todos los países del hemisferio occidental.

Dirigido : Exportadores



Oficinas de Plaza España
Lunes a Viernes de 8 a.m. a 6 p.m.
Sábado de 8 a.m. a 5 p.m.

Kiosco Centro Comercial Mangue
Lunes a Sábado
de 10 a.m. a 6 p.m.

Aeropuerto
Lunes a Sábado
de 8 a.m. a 4 p.m.

RESERVACIONES: 266 3900
www.aa.com/español
Orgullosos de servir en Nicaragua.

Expositores :

Capitán. Arturo Mohrke
Auditor de Protección de Instalaciones Portuarias y Marítimas
Lic. Guillermo Muñoz

Lugar del evento: Oficinas de APEN

Fecha: Viernes, 28 de octubre de 2005

Hora: 4:00-5:00 p.m.

Costo: Gratuito

Para reservación llamar a las oficinas de APEN al teléfono 2686053, Fax: 2665160, e-mail: apen@apen.org.ni , Cupo limitado.

APEN celebra aprobación del DR-CAFTA

Subir



El lunes 10 de octubre, fue aprobado por la Asamblea Nacional el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA).

En el marco de la aprobación del tratado, la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua, APEN ofreció un almuerzo en el Restaurante Santa Fe.

En el evento estuvieron presentes: la Lic. Azucena Castillo, Ministra de Fomento, Industria y Comercio, Ing. Erwin Krüeger, Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada, el Dr. José Adán Aguerrí, Presidente de la Cámara de Comercio de Nicaragua, el Lic. Douglas Reyes, Presidente de APEN, Lic. Gustavo Salazar de la Cámara de Comercio de Nicaragua Lic. Eliécer Trillos de ATN, Miembros de la Junta Directiva y Socios de APEN.

Según, Dean Garcia Director de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, con el DR-CAFTA se estima en el primer año un incremento en las exportaciones agropecuarias de Nicaragua, siendo el café, la carne, maní, azúcar y lácteos los principales rubros de exportación que harán aumentar en 44 millones los ingresos del país.

Por su parte, la Lic. Azucena Castillo afirmó que solo quedaría trabajar en la agenda complementaria, y dijo que ya están elaborando un plan de implementación del tratado basándose en una estrategia compuesta por tres pilares: Fortalecimiento institucional, Apoyo a la empresa privada y Atracción de inversiones.

Agregó que en el primer año Nicaragua absorberá alrededor de 500 millones de dólares en inversión extranjera directa. Esta inversión estará concentrada en unas 19 empresas que generaran 19 mil nuevos empleos en diferentes sectores.

CLUSA Nicaragua firmó convenio de cooperación con el Centro de Agricultura de la Universidad de Lousiana

Subir

Junta Directiva de APEN

2005-2007

Douglas Reyes
PRESIDENTE

Alejandro Llanes
VICE-PRESIDENTE

Guillermo Jacoby
VICE-PRESIDENTE

Emiliano Zapata
TESORERO

Juan Fdo. Ramírez
SECRETARIO

Blanca Callejas
FISCAL

Mike Thompson
DIRECTOR

Humberto Masis
DIRECTOR

Enrique Zamora
DIRECTOR

Carlos Javier Mejia
DIRECTOR

Larry Drazba
DIRECTOR

Mauricio Zacarías
DIRECTOR

PRESIDENTES
HONORARIOS

Samuel Mansell

Eduardo Gurdian

Emiliano Enríquez

Alejandro Mansell

Alejandro Mansell

Jorge Brenes
GERENTE
GENERAL



Promueve y
Desarrolla el
Sector
Agroindustrial
Nicaragüense



CLUSA Nicaragua firmó convenio de cooperación con el Centro de Agricultura de la Universidad Estatal de Lousiana con fondos de USAID para implementar el programa "Partnership for Food Industry Development" en Nicaragua y que a la vez se estarán beneficiando las industrias de mariscos, aves y carne en todo lo relacionado a HACCP y las regulaciones que son necesarias para exportación de estos productos.

Inicialmente se estará haciendo una evaluación de la tecnología que se utiliza en la cadena de frío a los productos (carnes, aves, y mariscos) por medio de la organización mundial de logística de Alimentos (WFLO, World Food Logistics Organización) quien estará enviando al país al consultor Robert Dickson, que tienen como objetivos principales:

- Evaluar la integración de la cadena de frío en Nicaragua (procesadores, almacenamiento, distribución y venta al detalle)
- Investigación de empresas potenciales que deseen entrar al programa de "Tecnologías de cadena de frío - Valor agregado post Cosecha"

A continuación presentamos una descripción del programa y actividades a realizarse con WFLO (World Food Logistics Organization)

La Junta Directiva Informa

Subir



¡Quiero Exportar! le presenta los acuerdos, informes y resoluciones emitidas por la Junta directiva en la sesión del 21 de Septiembre y 05 de Octubre de 2005

Acta de Junta Directiva del 21 de Septiembre de 2005. Acuerdos y Resoluciones:

- Investigar sobre la situación del centro de acopio de Rivas y el Banco de la Producción respecto a que si la propiedad sigue ignorada a favor del Banco, el préstamo fue cancelado hace 6 meses y se utilizó para financiar la última ampliación de frigoríficos.
- Dar seguimiento continuo a la Ley 517 de Hidrogesa, y las utilidades generadas por dicha empresa estatal para la promoción de los productos No tradicionales de Exportación.
- APEN tomará parte activa en la representación del sector privado ante los temas de Unión Aduanera e Integración Centroamericana a través de la representación del Lic. Orlando Solórzano, experto en este tema.
- La Junta Directiva de APEN aprobará la inserción de poder de representación de APEN a cargo del Ing. Jorge Brenes ante el BID, en el acta No. 43, una vez que el Ing. Brenes haya enviado el Reglamento Operativo de dicho proyecto y este no haya recibido objeción alguna.
- El Ing. Jorge Brenes se informará sobre otras opciones más económicas que permitan cumplir con el requerimiento que MAGFOR pide para aprobar los cuartos fríos dentro del sistema HACCP.

Acta de Junta Directiva del 05 de octubre de 2005. Acuerdos y Resoluciones:

- El Lic. Orlando Solórzano y el Ing. Jorge Brenes darán a conocer la Ley de Fomento de APEN en la revista del COSEP.
- Se publicará el estudio de combustible en la revista del COSEP y el Diario La Prensa.
- APEN por parte del sector privado dará seguimiento y coordinará la construcción del puerto El Rama, por lo que el Ing. Jorge Brenes hablará con Juan Sebastián Chamorro de la Presidencia para darle a conocer nuestra participación.
- Delegar a Aarón Zapata para despignorar la propiedad de Rivas.
- Se aprueba poder ante BID.

- Se delega en el Comité Ejecutivo de la Junta Directiva la selección de la oferta más viable para el recubrimiento de los Cuartos Fríos de APEN a Enrico Targa y Erick Ahlers.

El Lic. Douglas Reyes ha representado a APEN y al COSEP en negociaciones con Transportistas

- En el Paro de Transporte, el Lic. Reyes participó como coordinador del manejo de la crisis. El problema se había resuelto con prontitud, sin embargo, la semana anterior el Presidente de la República Enrique Bolaños cedió a las presiones de transportista Salvadoreños y Hondureños por lo que en estos momentos el conflicto se encuentra en revisión en el seno del sistema de Integración Económica de Centroamérica.

APEN se pronuncia a favor de la Red FOMAV

Subir 

La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN), uniéndose al pronunciamiento de otras instituciones públicas y privadas considera:

- Que la Red Vial Nacional representa para Nicaragua una infraestructura de elevados valor que podrían superar los Tres Mil Millones de Dólares. Por esta razón, no es justificable realizar inversiones en construcción de carreteras y caminos, mientras no se cuente con un plan de Mantenimientos sostenido durante la vida útil de las mismas.
- Que de no brindársele a esta Red Vial Nacional un oportuno y adecuado mantenimiento por tiempo indefinido, esta red tiende a destruirse en mayores porcentajes y a mayor velocidad de lo que actualmente es reconstruido.
- Consientes de que los Organismos Financieros Internacionales, están condicionando sus préstamos y donaciones a Nicaragua, los que en su mayoría serán utilizados para rehabilitación y reconstrucción de Caminos y Carreteras, a cambio de que se establezca un Fondo Vial con los suficientes recursos financieros que garantice permanentemente la conservación de la Red Vial Mantenible.
- Con relación al punto anterior cabe señalar que a través del programa de la Cuenta Reto del Milenio del Gobierno de los Estados Unidos, Nicaragua estará recibiendo una donación de Ciento Setenta y Cinco Millones de Dólares, de los cuales Noventa y Tres Millones estarán destinados a proyectos viales en los Departamentos de León y Chinandega. No obstante los desembolsos están condicionados a que existan suficientes fondos y de manera permanente para el mantenimiento de la Red Vial Nacional.
- Reconociendo que el Mantenimiento Vial, representa una inversión que se devuelve multiplicada a los usuarios de las carreteras, en menores costos de operación vehicular y tiempos de viajes, así como mayor comodidad y seguridad vial.
- También se reconoce que es irrefutable que cada córdoba aplicado al mantenimiento vial el Estado lo recupera varias veces debido a las menores inversiones que tiene que realizar en concepto de frecuentes rehabilitaciones y reconstrucciones, las cuales, evidentemente se evitan cuando se proporciona a las vías un oportuno, permanente y adecuado mantenimiento.
- Con la convicción de que un plan de Mantenimiento bien articulado para la Red Vial Nacional, favorecerá la integración tanto a nivel nacional, como con el resto de países del istmo centroamericano. Facilitando los factores de desarrollo como producción, industria, turismo, los que representan una fuente de ingresos y divisas para el país.

Por todo lo anteriormente expuesto, ACORDAMOS DENTRO DE NUESTRO DIRECTORIO,

- Apoyar enfáticamente que se le brinden al FOMAV los recursos suficientes y permanentes para que puedan llevar a cabo su gestión de Mantenimiento sobre la Red Vial Mantenible del país.
- Por la importancia que reviste el FOMAV, solicitamos el fortalecimiento de esta institución con la asignación de los recursos necesarios para su eficaz y eficiente funcionamiento. Por tal razón, pedimos a los señores diputados de la Asamblea Nacional y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que prioricen y aprueben mediante ley el monto, fuentes y mecanismo de implementación de los fondos del mantenimiento vial.
- Apoyamos firmemente que de los Recursos Financieros que anualmente se destinen al FOMAV, aplicar un 20% de los mismos para contribuir en el mantenimiento de la Red Municipal Mantenible.
- Apoyamos la idea de procurar la generación de empleo dentro de los territorios municipales, otorgando contratos para el mantenimiento rutinario en la Red Vial Mantenible a microempresas asociativas que se constituyan con miembros de las comunidades aledañas a los caminos en que se ejecute el mantenimiento.
- También se reconoce que es irrefutable que cada Córdoba aplicado al mantenimiento vial el Estado lo recupera varias veces debido a las menores inversiones que tiene que realizar en concepto de frecuentes rehabilitaciones y reconstrucciones, las cuales, evidentemente se evitan cuando se proporciona a las vías un

oportuno, permanente y adecuado mantenimiento.

- Hacer efectiva la propuesta de participar en las decisiones del FOMAV mediante la inclusión de un miembro de AMUNIC en el consejo directivo del FOMAV. Tomando parte en todas las decisiones y estrategias que involucre la ejecución de los proyectos de mantenimiento y sus beneficios a las municipalidades

Confiados en que estas decisiones serán tomadas en cuentas y se sumaran a otras con iguales propósitos, procedemos a firmar el presente pronunciamiento.

Dado en la ciudad de Managua, a los trece días del mes de Octubre del Dos Mil Cinco.

APEN participó en diferentes ferias nacionales

Subir 



La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN) participó en la Expoferia : Mercados de Tecnologías Agrícolas 2005, organizada por la Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario Forestal de Nicaragua (FUNICA). La actividad se llevo a cabo el 6 de Octubre en el Hotel Holiday Inn,.

En la Expoferia se brindaron las conferencias: "Certificación Sanitarias" a cargo de especialistas del Ministerio de Salud y el Ministerio Agropecuario Forestal y "Propiedad Intelectual", impartida por funcionarios del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

APEN participó en la Expoferia con el objetivo de establecer contactos comerciales y dar a conocer los servicios que brinda, y al mismo tiempo promover los productos de los socios.

Por otro lado, del 7 al 9 de octubre, APEN estuvo presente en Expocomercio 2005, realizada por la Cámara de Comercio de Nicaragua en el Centro de Convenciones Crowne Plaza Managua.

En el evento se brindaron una serie de seminarios relacionados con las exportaciones, importaciones y acceso a mercados.

Cabe mencionar que APEN estableció contactos comerciales con una empresa interesada en comprar la mejor semilla de marañón.

En la Expo-Comercio 2005 APEN dio a conocer los servicios que ofrece, promoviendo los productos de AGROESNICA, como: la okra y el noni que fue degustado por los visitantes. También se presentó la artesanía elaborada por los socios D'Abstracto y Oyanca, y el café cosechado por la Empresa Esperanza Coffee Group.

Este boletín fue realizado por la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua
Iglesia San Francisco ½ c. arriba, casa No.1150

Teléfono: (505) 2686053 Fax: (505) 2665160

E-mail: apen@apen.org.ni